



Alicante, a 17 de junio de 2019

A todos los clubes ADACV,

Os informamos de las modificaciones en el reglamento que han sido aprobadas en la Asamblea Ordinaria para esta temporada:

- Se modifica el orden de participación de las categorías, a partir de esta temporada, se hará por turnos, los cuales vendrán indicados en el calendario.
- En las rosetas de cada prueba, irá impreso el logotipo del club organizador.
- Los guías que dispongan de más de un perro, podrán entrar en pista en los dos reconocimientos que se hagan. Para el Nivel III se realizarán también dos reconocimientos, independientemente del número de participantes que haya.

Sin otro particular.

Carmen Valls
Secretaria A.D.A.C.V.